

	EMISIÓN DE DECLARACIÓN	VIGENCIA DECLARACIÓN	
Declaración: 06/2024/PLATECA	Fecha: 12/09/2024	Fecha: 08/09/2024	Fecha: 12/09/2024
	Hora emisión: 10:50	Hora Inicio: 20:00	Hora fin: 20:00

PLAN DE EMERGENCIAS DE CANARIAS

PLATECA

CONTAMINACIÓN MARINA

FINALIZACIÓN

SITUACIÓN DE ALERTA

La Dirección General de Emergencias, con base en la situación acaecida, y en aplicación del Plan Territorial de Emergencia de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Canarias PLATECA (Decreto 98/2015, de 22 de mayo), **FINALIZA la situación de ALERTA.**

Descripción del riesgo:

Episodio de contaminación marina.

Municipios o ámbitos afectados:

Municipios de Las Palmas de Gran Canaria y Telde; isla de Gran Canaria.

Texto complementario:

Tras un vertido de fuel oil (combustible IFO 180 fuel oil (Very Low Sulfur Oil) en el interior del muelle Virgen del Pino, en el Puerto de La Luz y de Las Palmas, en la noche del día 4 de septiembre, se produjo una mancha de combustible que fue derivando fuera del recinto portuario, hasta tocar tierra el día siguiente en varias playas (Las Gaviotas, Boca Barranco, La Restinga, San Borondón y Los Palos) de los municipios de Las Palmas de Gran Canaria y Telde, así como en la zona del espolón, del Barranco Real de Telde.

En consecuencia, se activó el PLATECA en Situación de Emergencia, en Nivel Autonómico, el día 5 de septiembre a las 11:30 horas, para poder proceder a gestionar de manera óptima la situación producida en tierra.

PLAN TERRITORIAL DE EMERGENCIAS DE PROTECCION CIVIL DE CANARIAS (PLATECA)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERNANDO FIGUEROO FORCE - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 12/09/2024 - 11:07:17

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-0005oIKQYYK0ShiGsC7ap+SOA==



El presente documento ha sido descargado el 12/09/2024 - 11:12:20

Tras varios días de intensos trabajos, monitorizando tanto desde el aire como desde mar y tierra la situación, y desplegando sobre el terreno los medios necesarios para proceder a la limpieza del litoral, en la actualidad no se detecta presencia de combustible en el agua ni tampoco, en la costa, por lo que se decide finalizar la Situación alerta del PLATECA, **a partir de las 20:00 horas del día de hoy, jueves 12 de septiembre.**

El personal de la empresa pública GESPLAN han recogido en total 2,5m3 de material contaminado y 50 kg de piedras con salpicadura de combustible en las labores realizadas en la playa de la Restinga, la desembocadura del Barranco Real de Telde y playa de San Borondón.

Firmado: **El Director General de Emergencias**

Fernando Figuerero Force

PLAN TERRITORIAL DE EMERGENCIAS DE PROTECCION CIVIL DE CANARIAS (PLATECA)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FERNANDO FIGUERO FORCE - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 12/09/2024 - 11:07:17

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-0005oIKQYYK0SHiGsC7ap+SOA==



El presente documento ha sido descargado el 12/09/2024 - 11:12:20